



GOBIERNO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO

*"La bella y joven
morena novia del sol"*

 **rcelia**
sumando resultados

GACETA MUNICIPAL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Volumen: **11**

año: **11/2025**

Número de ejemplares impreso: **único**

En estrado de la Secretaría del H. Ayuntamiento

Periodo de la publicación **noviembre de 2025**





Gaceta Municipal

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Arcelia, Guerrero, 2024-2027 que preside el Profr. Ángel Bustos Mercado, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 178, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículo 150 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero vigente, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, órgano informativo oficial del H. Ayuntamiento Municipal, cuya función es hacer del conocimiento de la ciudadanía los decretos, bandos, circulares, resoluciones, acuerdos, edictos, reglamentos vigentes y los aprobados, disposiciones administrativas de observancia general y demás acuerdos; para efectos de su difusión y aplicación que sean emitidos por las y los integrantes del H. Ayuntamiento.

Acuerdo de interés público general de sesión ordinaria de cabildo del mes de noviembre de 2025.

"DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA"

Fecha: 18 de noviembre de 2025.

Contenido:

1.- Análisis y aprobación en su caso, del portal de expedición de licencias de conducir y permisos para circular sin placas.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos, la expedición de licencias de conducir y permisos para circular sin placas, así como el Bando Municipal para expedición de las mismas.





GOBIERNO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
CULTIVAR LA SEMILLA DEL PROGRESO

*"La bella y joven
morena novia del sol"*

rcelia
sumando resultados

H. Comuna Municipal de Arcelia, Guerrero

Profr. Ángel Bustos Mercado
Presidente Municipal Constitucional

Profra. Ma. de los Ángeles Teliz Adame
Síndica Procuradora Municipal

C. Adrián Guzmán Sánchez
Regidor de Seguridad Pública

Profra. Kenia Zendón Molina
Regidora de Educación

Profr. Antonio Calderón Vences
Regidor de Obras Públicas

C. Ma. Guadalupe Alvarado Ocampo
Regidora de Comercio y Abasto

C. Ing. Francelia Vargas Santamaría
Regidora de Participación Social de la Mujer

C. José Israel Aparicio Morales
Regidor de Salud

Profra. Aszucena Santamaría Onofre
Regidora de Desarrollo Rural

C. Roberto Tepepexteco Hipólito
Regidor de Ecología

La Gaceta Municipal Volumen 11, es una publicación del Gobierno Municipal de Arcelia, Guerrero, conforme lo dispone, el Artículo 150 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

Responsable

Profr. Xocoyotzin Velázquez Valencia
Secretario General

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
**SECRETARÍA
GENERAL**
ARCELIA GUERRERO
2024 2027

